

Luz Haro Guanga, campesina ecuatoriana, nacida en la parroquia rural de Matus, cantón Penipe provincia de Chimborazo. Residente en Fátima Pastaza desde junio de 1987. Inició su carrera estudiantil de bachillerato a los 35 años de edad, para cursar estudios universitarios hasta los 58 años y sus carreras de 4to nivel hasta los 68. Desempeña cargos y gestiones como: Presidenta de la Junta de Fátima (centro parroquial) 1988-1994. Fundadora de la Asociación de Mujeres de Fátima A.MU.F 1994 e impulsora acciones y eventos para promover la visibilización y empoderamiento del sector campesino y las mujeres de Pastaza y la Región Amazónica. Gestora y Coordinadora de la “Escuela de Formación de Mujeres Líderes de la Amazonía 1996 - 1997”, participaron más de 250 mujeres urbanas y rurales como presidenta de A.MU.F.

Presidenta de la Junta Parroquial Rural de Fátima, 2000 – 2005, primer periodo, como gobierno local. Representante Legal del Programa Nuestros Niños Creciendo con Nuestros Hijos CNH, Junta Parroquial de Fátima 2002-2004. Primera Presidenta Nacional del Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador CONAJUPARE hoy CONAGOPARE. Presidenta Fundadora de la Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador AMJUPRE abril de 2005. Impulsora del Plan de Igualdad de Oportunidades PIO y de las Escuelas de Líderesas Rurales del Ecuador 2008 2017. Escuelas de Formación Virtual a Líderesas Rurales de las Américas 2020- 2025.

Participante del I Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Rurales de la Red de Mujeres Rurales de Latinoamérica y del Caribe I ENLAC 1996 Fortaleza Brasil. Coordinadora Nacional e Internacional del III ENLAC Ecuador 2012. Coordinadora Internacional del IV ENLAC Panamá. Designada Secretaria Ejecutiva de LA Red de Mujeres Rurales de Latinoamérica y el Caribe RED LAC.

Consejera Electoral Suplente 2011 al 29 de noviembre de 2017 y Consejera Principal hasta el 1 de agosto de 2018. Socia Fundadora de la AMEA. Autora del Libro Construyendo la Justicia Electoral: el acceso de las mujeres rurales al ejercicio de sus derechos político – electorales, con el apoyo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Consejera del Consejo Directivo de la Unión Iberoamericana de Municipalistas UIM y Vice Presidenta de la Unión Iberoamericana de Municipalistas UIM para los países Andinos en funciones. Vocal Principal de la Mesa Directiva de Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género (RIMIG) liderando el eje de Equidad de Oportunidades en el mundo Rural y Seguridad Alimentaria.

Proponente y soñadora de la Declaración de la Década de las mujeres rurales desde 2006, logrando la aprobación del Decenio por los derechos de todas las mujeres, adolescentes y niñas en entornos rurales de las Américas 2024 2034, en la 53 Asamblea General de la OEA, junio de 2023.